

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

95**TORRELAGUNA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Pilar Henar Mariscal, secretaria del Juzgado de primera instancia número 2 de Torrelaguna.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio por inmatriculación número 432 de 2010, a instancias de doña María Cristina Lecumberri García y don Martín Javier Lecumberri García, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca con referencia catastral número 8531811VL4283S0001EL, situada en el paraje de Riajos, término municipal de La Cabrera, parcela 7, polígono 5, con una superficie de 15 áreas y 40 centiáreas.

Linda: Norte, con parcela 2; Sur, con parcela 10, de herederos de don Vicente Sagarduy Salazar; Este, camino de Redueña, y Oeste, con parcela 10, de herederos de don Vicente Sagarduy Salazar.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrelaguna, a 5 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/11.755/10)